

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los Señores
Presidente y Miembros del Directorio
BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.
Asunción – Paraguay**

1. Identificación de los Estados Financieros.

Hemos auditado los Estados Financieros que se acompañan de la firma **BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.**, que comprende el Balance General al 31 de diciembre de 2020 con su correspondiente Estado de Resultados, el Estado de Variación del Patrimonio Neto y el Estado de Origen y Aplicación de Fondos por el ejercicio cerrado en esa fecha, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

Los estados financieros correspondientes al Ejercicio 2019 se presentan exclusivamente a efectos comparativos; fueron auditados por nosotros y emitimos un dictamen sin salvedades en fecha 27 de marzo de 2020.

2. Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros.

El Directorio de **BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas, reglamentaciones e instrucciones impartidas por la Comisión Nacional de Valores; a los estados financieros. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o a error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

3. Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con Normas Básicas para la Auditoría Externa de entidades fiscalizadas por la Comisión Nacional de Valores (Resolución CNV CG 06/2019) y con Normas Auditoría emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay. Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos; que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están exentos de errores significativos.

Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

4. Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la posición financiera de **BIOTEC DEL PARAGUAY S.A.** al 31 de diciembre de 2020 y de su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con normas, reglamentaciones e instrucciones contables impartidas por la Comisión Nacional de Valores, y con normas de información financiera emitidas por el Consejo de Contadores Públicos del Paraguay.

23 de abril de 2021
Asunción, Paraguay

Auditgroup - Soc. Simple

CCP - Registro de Firmas Profesionales F-16
CNV - Registro AE 031

ARTURO DANIEL
TOLEDO GONZALEZ

Firmado digitalmente por ARTURO
DANIEL TOLEDO GONZALEZ
Fecha: 2021.04.29 08:25:57 -04'00'

Lic. Arturo D. Toledo, Socio